

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de vending en las instalaciones deportivas municipales.

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 137, de 28 de noviembre de 2016,

Presupuesto base de licitación: A partir de 5.800 euros anuales, IVA aparte.

### **I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: Marcos Moreno

Vocal: Gonzalo Rodriguez

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 13:30 h

Terminación: 13:45 h

Asisten: Representante de una empresa licitadora (Áreas Integrales de Vending)

### **II. Actuaciones previas.**

#### **1.1. Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables**

La Mesa de Contratación hace constar que con fecha 14 de diciembre de 2016, se constituyó la mesa de contratación, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores.

Se recibieron dos ofertas, presentadas por las empresas Áreas Integrales de Vending S.L y Nordisvend S.L., cuando se procede a la apertura del sobre de la empresa Nordisvend se observa que esta empresa no ha presentado los tres sobres correspondientes y que toda la documentación, incluida la oferta económica, aparece en un único sobre. Por este motivo, se rechaza la oferta presentada por Nordisvend, comunicándose a la licitadora.

### **II. Apertura de las proposiciones. (Sobres B)**

Se procede a la apertura del sobre B de la oferta admitida.

#### **Relación de proposiciones**

1. AREAS INTEGRALES DE VENDING S.L.

### **III. Observaciones y reclamaciones.**

No se producen.

### **IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación dispuso que se diese traslado de la documentación contenida en el sobre B al técnico de la empresa encargado de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último se informa de que se convocará a los licitadores para la apertura del sobre C (proposición económica) que tendrá lugar en acto público en las oficinas de Logroño Deporte, S.A., una vez formulada la valoración técnica.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 15 de diciembre de 2016.

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIA

Logro<sup>7</sup>odeporte